

Guayaquil, marzo de 1.986

Señores:

ACCIONISTAS DE PREDIAL E INMOBILIARIA SAPREIN S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

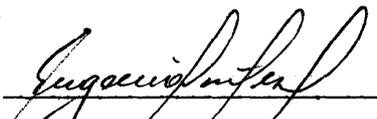
De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal, he procedido al análisis de los Balances, Anexos y revisión de los libros de contabilidad de la compañía correspondiente al año 1.985.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero, es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados, las cifras de los Balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 1.985.

De los señores accionistas, muy atentamente.

22 ABR. 1986


COMISARIO PRINCIPAL.

